

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ODONTOLÓGIA

2016
AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL

Córdoba, 01 de agosto de 2016

VISTO:

El EXP-UNC: 38072/2016 por el cual la Téc. en Gest. Univ. Mariana V. Romano eleva su renuncia al cargo de Secretaria Administrativa; y

CONSIDERANDO:

Que se adjuntan en el expediente citado los informes de gestión correspondientes a los años 2014, 2015 y 2016;

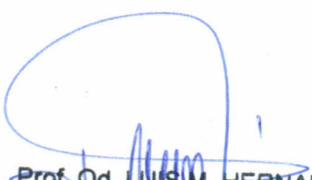
Por ello, en uso de las atribuciones que le confiere el Estatuto Universitario en su artículo 36° inciso 5) y Ordenanza HCS N° 8/09,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dar por finalizada la designación de la Sra. Mariana V. Romano (Legajo N°: 30044) en el cargo de Secretaria Administrativa de la Facultad de Odontología, a partir del día de la fecha.

ARTICULO 2°: Tómese nota, comuníquese y archívese.


Prof. Od. LUIS M. HERNANDO
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


Prof. Dra. MIRTA SPADILIERO de LUTRI
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°: 372

/lmh